


por el que rutenos se le haga nombram<sup>to</sup> para lo primero  
 Violin primero, que era vacante por muerte de Don  
 lo morales, y que se le comenve el sueldo que goza por  
 segundo con respecto al notorio trabajo que tiene en servir  
 penas de plaza a segundo organista: Teniente de la Villa  
 acordó a una conformidad nombra por primer Violin  
 don D. Jho Garcia en su fin con la Dama, y con su obediencia  
 que ha disfrutado el oficio de Morales en moral de  
 con respecto a la habilidad y suficiencia que tiene y en su  
 tenia: Cuyo nombram<sup>to</sup> se entiendo ha sido en virtud de  
 con su fin y sin otra dolo, aunguando de un punto  
 plaza a segundo organista

2. Violin

Cuyo oficio era el de Don Alon<sup>o</sup> de la Dignidad al Com<sup>o</sup>  
 Y por un memorial presentado por Antonio Telvan  
 unico Violin en esta Plaza que se solicita  
 se le nombre por segundo Violin: Cuya plaza era de  
 biendo ser de un año por haber estado impotabilizado  
 Morales en moral ya disfrutado que ha sido primer Violin  
 Teniente de la Villa, acordó nombrarle como lo nom  
 bró en su plaza a segundo Violin con la Dama: Y por  
 que aazon ha tenido su ausencia sin otra alguna: C  
 yo nombram<sup>to</sup>, en su fin y sin otra alguna: C  
 Como que tenia don D. Teniente de Cura y lo firmo  
 a que dixese -  $\text{blut} \text{ans} = \text{q. por} = \text{v} =$   
 Don Alfonso Vicuña



Y por

Y se continúe en el Ayuntamiento en la forma de  
 Dios e acuerdo de este Ayuntamiento de la Plaz  
 ti sea sobre comenve y Cavigar la Vacancia de  
 amexion mente con los señores por el nombre